

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9005

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre.... 5:50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2:50 »
(Por trimestre.... 7 »

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

RÉGIO NATALICIO.

La Gaceta publica al frente de su número del 12 los siguientes partes oficiales:

S. M. el rey D. Alfonso (Q. D. G.) continúa en esta corte sin novedad en su importante salud.

El mayordomo mayor de S. M. jefe superior de Palacio, dice con fecha de ayer al Excmo. Señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

Excmo. señor: De orden de S. M. el rey (Q. D. G.) tengo la alta satisfacción de poner en conocimiento de V. E. que, según parte facultativo, S. M. la reina ha dado a luz con toda felicidad una robusta infanta, a las ocho y veinte minutos de esta noche.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 11 de setiembre de 1880.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de ministros »

S. M. la reina madre doña Isabel, y SS. AA. RR. las serenísimas señoras infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

Con motivo del feliz nacimiento de S. A. R. la serenísima señora infanta inmediata sucesora del trono, S. M. el rey ha resuelto que la corte vista de gala durante tres días.

A las ocho y media en punto de la noche, S. M. la reina doña María Cristina ha dado a luz con toda felicidad una robusta infanta, asistida por su médico particular señor Roedel.

El estado de S. M., a la hora en que cerramos este suplemento, nueve y cuarto de la noche, no puede ser más satisfactorio.

Serian las seis de la tarde cuando S. M. se sintió más molestada que de costumbre, y manifestando a su augusto esposo que presentaba la proximidad de su alumbramiento, avisóse inmediatamente al médico particular de S. M. la reina, y habiendo este creído que se revelaban efectivamente preludios del fausto acontecimiento, se dio noticia de ello al jefe superior de Palacio y al presidente del Consejo de ministros, y sin pérdida de tiempo se avisó a las personas que por su gerarquía ó cargo debían asistir a la presentación del futuro vástago.

Cuarenta alabarderos admirablemente distribuidos se encargaron de llevar a los invitados, y las ordenanzas de Palacio a los jefes del mismo.

No tardaron más de una hora en entrar todas las comisiones y personal a quienes comprendía el decreto del 1.º del próximo pasado mes, presentándose de los primeros el ilustre jefe del gobierno.

En la alcoba de SS. MM. se constituyeron en un instante, tan rápido como el pensamiento, la reina Isabel, la archiduquesa madre de la reina, la marquesa de Santa Cruz y el médico Sr. Roedel.

Don Alfonso en tan supremo instante cumplía los deberes de esposo cariñosísimo, y las madres de la augusta paciente confortaban su espíritu animándola con frases de consuelo y aliviando su situación con sus cuidados.

Al propio tiempo que acudían a la regia morada los convidados, la facultad de medicina se reunía en su dependencia para estar pronta a prestar sus conocimientos y su práctica en el desgraciado caso de que el parto no se presentara en condiciones naturales.

Reunidos los convidados esperaban el resultado en la real cámara y habitaciones contiguas, ocupando las más inmediatas a la estancia de los reyes las de superior gerarquía.

Hablábase en primer término el gobierno, el duque de Sexto, el marqués de Santa Cruz, el cardenal arzobispo de Toledo, el cardenal patriarca y el nuncio de su santidad, presidiendo el cuerpo diplomático re-

presentado por los ministros plenipotenciarios de Méjico, de Austria, de Alemania, de Portugal, de los Estados Unidos, del Brasil, de Suecia y Noruega, de los Países-Bajos, de Guatemala, de Mónaco y de Siberia, y por los encargados de Negocios de Rusia, de Francia, de China, de Inglaterra, de Bélgica y de Italia, y el primer introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle.

Como jefes de Palacio estaban, además de los citados, el cuarto militar general Ceballos, el comandante general de Alabarderos, conde del Serrallo, el segundo jefe conde de Alvar-Pañez, el intendente general del patrimonio, los condes de Sepúlveda, de Morphi, del Pilar, de Villapaterna y el marqués de Valmar, como decano de los mayordomos de semana.

Representaban la alta Cámara el marqués de Barzanallana, como presidente; los secretarios señores conde de Casa-Galindo y Rubianes, y los señores Sres. Miranda (D. A.), marqués de San Isidro, Maluquer, Sanz y Ortiz, conde de Xiquena, marqués de la Torreçilla, Bravo (D. E.), marqués de Guad-el-Jedí, Borrajo de la Bandera, Calvo y Martín, Ramírez Carmona, Ballesteros, Saenz de Llera y Fernández de la Hoz, y al Congreso de diputados el presidente señor conde de Torneo y los señores Ordóñez, Martínez (D. C.), conde de Villanueva de Perales, Nuñez y Castilla, Garrido (D. E.), Ruiz Martínez, Carreño, marqués de Guadalest, Pulido, Ruiz Capdepon, Larraínzar, Conde y Luque, Grotta duque de Almenara Alta y Cánovas (D. Emilio).

La comisión de Asturias la constituían los señores baron de Covadonga, marqueses de Pidal, de San Muñoz, marqués de Hoyos, marqués de Canillejas, D. Félix de la Vallina y conde de Agüera.

Estaban nombrados para esta comisión el conde de Torneo y D. Alejandro Mon, pero el primero figura como presidente de la Cámara y el segundo se ha excusado de asistir por los achaques propios de su avanzada edad.

La grandeza representabanla el decano de la diputación permanente de la misma señor conde de Pinchermoso, los duques de Bailen, de Moctezuma, de Vistahermosa y de Zaragoza y el conde de Ezepeleta.

Como capitanes generales han asistido el marqués de Novaliches, el marqués de la Habana, el marqués de Miravalles, Martínez Campos y Jovellar.

El duque de la Torre, el conde de Cheste y el almirante Rubalcaba se habían excusado por enfermos.

Entre los caballeros del Toison nos ha parecido ver al conde de Balazote, y al conde de Puñonrostro. El duque de Sessa se ha excusado.

Usaban también esta envidiada insignia los Sres. Cánovas del Castillo, duque de Sexto, marqués de Santa Cruz, marqués de Barzanallana, conde de Pinchermoso y generales Novaliches y Martínez Campos.

El duque de Fernán-Nuñez, que pertenece a esta insigne orden, se halla ausente y se ha excusado de asistir.

Formaban las comisiones de las supremas Asambleas: de Carlos III, el marqués de Monreal y D. Juan Isaias Llorente; de Isabel la Católica, el subsecretario de Estado Sr. D. Rafael Ferraz y D. Joaquín Miguel Polo; de San Juan de Jerusalem, D. Eduardo Paou, D. Feliciano Ximenez de Cernabe, D. Mariano Diaz y el conde de Valencia de D. Juan; de las órdenes militares, el conde de Capeda, el señor Alvarez Araujo, el duque de Maceda, el conde de Santa Olalla, D. M. Ignacio Moreno y el marqués de Benemejé; del cuerpo colegiado de caballeros hijos-dalgos de la nobleza de Madrid, D. Julian de Mendieta y don Francisco J. García Rodríguez; del tribunal de la Rota, D. José Lorenzo Aragonés y D. Antonio Lopez Quiroga.

En representación de los altos Cuerpos estaban sus presidentes: por el tribunal Supremo, el marqués de Reinos; por el de Cuentas, D. Fernando Alvarez y por el consejo de Guerra y Marina, el general Orozco.

De la clase de ex-embajadores hemos visto a D. Antonio Benavides. El marqués de Bedmar, que pertenece a la clase, se ha excusado.

Estaban también el capitán general

de Madrid, el gobernador civil, presidente de la diputación, y los diputados D. Dionisio de Revuelta y D. Tomás Melgar; el alcalde con el teniente alcalde del distrito de Palacio y el concejal Sr. Lopez Quiroga, y los directores generales y subinspectores de las armas.

Mientras esta brillante reunión de hombres ilustres y eminentes en su gran mayoría ansiaban el término de la crítica y apurada situación de la real familia, y hacían votos para que el mejor éxito coronara la obra empezada con el auxilio divino, en las salas de Madrid corrían rumores, abcañados unos, inexactos otros y faltos de fundamento sólido los más.

Muchísimas señoras hubo que se ponían ciertas las dificultades que hacían circular sobre dicho asunto se presentaba el alumbramiento, a fin de obtener por la intercesión celestial un parto venturoso.

En las plazas de Oriente y de la Armería se veía un gentío inmenso esperando la aparición de la bandera que debía indicar el sexo del recién nacido.

Cada vez que entraba ó salía algún personaje, los curiosos seguían con la vista sus pasos, fijábanse con avidéz en los detalles y los interpretaban a su manera para deducir comentarios.

Los indicios habían pasado a ser síntomas seguros de próximo parto, y a las ocho y veinte cinco minutos nacía el presunto inmediato sucesor al trono con toda felicidad.

Momentos despues la camarera mayor señora marquesa de Santa Cruz dió conocimiento del fausto suceso al jefe del gobierno, y este lo comunicó a los demás, siguiendo al profundo silencio y ansioso anhelo un espontáneo movimiento en los circunstantes cual si fuera debido a un sacudimiento eléctrico.

En todas las fisonomías veíase reflejada la alegría más grande y la satisfacción mas inmensa.

No se hizo esperar mucho la presentación de S. A. R. Su majestad el rey se presentó de uniforme de gala en el salon en que debía tener lugar la ceremonia, llevando en sus brazos a su amada hija sobre un riquísimo canastillo primorosamente guateado y cubierto con un finísimo velo de preciosa blanda que levantó el presidente del Consejo para que pudieran verla y dar fé el ministro de Gracia y Justicia.

El júbilo que en este memorable instante sentía el joven monarca es mas fácil de comprender que de reseñar. Su fisonomía había sufrido una transformación completa.

Los que le han visto mil veces abarcar en una mirada cuanto delante tenía y saludar con su natural sonrisa aun a los que se hallaban mas lejos, no habrán podido menos de fijarse en que toda su atención, todos sus sentidos estaban concentrados en la hija de su alma.

S. A. R. la infanta es rubia, de bella cabeza, frente espaciosa, ojos azules y facciones agraciadas, y tiene condiciones de salud y robustez.

Terminado el acto de la presentación se retiró S. M. a la alcoba de la reina y empezó el desfile, quedando tan solo en Palacio los jefes del mismo y las personas de la servidumbre de la real familia.

El capitán general dispuso se hicieran las salvas prevenidas y se fijaron en las fachadas del régio alcázar las banderas correspondientes para anunciar al pueblo de Madrid la grata nueva.

El gobierno ha comunicado sin perder tiempo a las cortes de Europa el fausto acontecimiento, y en la capilla de Palacio se ha cantado un Te-Deum en acción de gracias, oficiando de pontifical el cardenal patriarca.

Toda la familia real se encuentra reunida en el instante en que escribimos estas líneas, que terminamos haciendo votos por la salud de S. M. la reina y S. A. R.

Hé aquí ahora el ceremonial para el bautismo de S. A. R.

Designada por S. M. la hora en que debe celebrarse la solemne ceremonia de conferir el Sacramento del Bautismo a S. A. R. recién nacida, se pasarán los avisos y convites de costumbre.

La galería del real Palacio por donde debe pasar la comitiva se hallará colgada, alfombrada, y en ella sobre las armas, las compañías de reales guardias alabarderos.

Esta solemne ceremonia es considerada como capilla pública.

En el centro de la Real capilla, se colocará sobre una tarima la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán, y en los sitios más convenientes, tribunas para los señores convidados a los lados del altar mayor se colocarán igualmente dos bufetes con ricas cubiertas, y sobre ellos, platos, bandejas y floreros; en la Epistola, agua maniles, y el pregón estará prevenido oficial.

Se designarán siete gentiles-hombres de Cámara con ejercicio y servidumbre para llevar las insignias del bautismo; el 1.º llevará el salero; el 2.º el capillo; el 3.º la vela; el 4.º el candelabro; el 5.º la tohalla; el 6.º el espejo; el 7.º los algodones: para retirá precisamente

La comitiva se formará en la plaza de Recoletos y volverá a la plaza de Oriente.

Los coches de plaza que tienen su sitio en la Cibeles, partirán ocupados inmediatamente, y la calle de Alcalá semejaba el camino de una romería que marchaba a la plaza de Oriente.

La infanta recién nacida llevará el nombre, según se nos dice en estos momentos, de María Isabel y será madrina la augusta madre de S. M. el rey.

A los cuarenta y cinco minutos del alumbramiento de S. M. estaban ya iluminados los edificios públicos.

Los primeros síntomas evidentes del alumbramiento de S. M. la reina se presentaron poco antes de las seis de la tarde. Tres horas despues era un hecho el fausto acontecimiento.

Mañana publicará la Gaceta un decreto de indulto, concediendo las siguientes rebajas:

De la quinta parte de la condena a los que sufren penas de reclusión, relegación y estrañamiento temporal.

De la cuarta parte a los condenados a presidio y prisión mayor.

De la tercera parte a los sentenciados a confinamiento.

De la mitad de la condena a los que sufren presidio, prisión correccional y destierro; y de las dos terceras partes a los que sufren las penas de arresto mayor y menor.

S. M. la reina y S. A. R. la infanta heredera del trono continúan en perfecto estado de salud.

Mañana a la una se reunirán los ministros en consejo en la presidencia, para ocuparse de asuntos de carácter ordinario, de festejos y de gracias que han de concederse con motivo del fausto suceso.

Costeado por el ayuntamiento de Madrid, se celebrará mañana a las once en la colegiata de San Isidro un solemne Te-Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de Su Magestad la reina D.ª María Cristina.

Al acto está invitado el gobierno, la diputación provincial y el ayuntamiento en pleno, y asistirán comisiones de los cuerpos del ejército.

El bautizo de S. A. R. se verificará el martes a la una de la tarde. Ya hemos dicho que solo asistirán a la real capilla los convidados al acto, y para permanecer en las galerías se necesita permiso especial.

Mañana publicará la Gaceta el acta de nacimiento de S. A. la infanta heredera.

Los representantes extranjeros comunicaron anoche por telégrafo a sus respectivos gobiernos la fausta nueva que llena de júbilo a la real familia.

Hasta muy avanzada la noche la plaza de Oriente y la de la Armería se vieron favorecidas por numerosa concurrencia.

Hoy se ha dicho que habian sido denunciados los periódicos que titulan princesa de Asturias a la infanta heredera del trono.

se ha realizado, y la morada de los reyes resplandecía de júbilo y de grandeza.

Las campanas de las iglesias de Madrid se echaron a vuelo tan pronto como se recibió la fausta nueva del nacimiento de S. A. R.

S. M. el rey, para solemnizar el feliz natalicio de S. A. R. la Serma. Señora Infanta de España, se ha dignado conceder la cantidad de 60000 rs. para la distribución entre los pobres de parroquias. Otros 60000 rs. para el Regio. Otros 60000 rs. para los establecimientos de beneficencia y 60000 para el fondo de caridad con destino al

El veintidós de Madrid del día de S. A. R. fué por el ministerio de Gobernación.

Este de magia apareció en la plaza de Recoletos y volvió a la plaza de Oriente.

Los coches de plaza que tienen su sitio en la Cibeles, partirán ocupados inmediatamente, y la calle de Alcalá semejaba el camino de una romería que marchaba a la plaza de Oriente.

La infanta recién nacida llevará el nombre, según se nos dice en estos momentos, de María Isabel y será madrina la augusta madre de S. M. el rey.

A los cuarenta y cinco minutos del alumbramiento de S. M. estaban ya iluminados los edificios públicos.

Los primeros síntomas evidentes del alumbramiento de S. M. la reina se presentaron poco antes de las seis de la tarde. Tres horas despues era un hecho el fausto acontecimiento.

Mañana publicará la Gaceta un decreto de indulto, concediendo las siguientes rebajas:

De la quinta parte de la condena a los que sufren penas de reclusión, relegación y estrañamiento temporal.

De la cuarta parte a los condenados a presidio y prisión mayor.

De la tercera parte a los sentenciados a confinamiento.

De la mitad de la condena a los que sufren presidio, prisión correccional y destierro; y de las dos terceras partes a los que sufren las penas de arresto mayor y menor.

S. M. la reina y S. A. R. la infanta heredera del trono continúan en perfecto estado de salud.

Mañana a la una se reunirán los ministros en consejo en la presidencia, para ocuparse de asuntos de carácter ordinario, de festejos y de gracias que han de concederse con motivo del fausto suceso.

Costeado por el ayuntamiento de Madrid, se celebrará mañana a las once en la colegiata de San Isidro un solemne Te-Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de Su Magestad la reina D.ª María Cristina.

Al acto está invitado el gobierno, la diputación provincial y el ayuntamiento en pleno, y asistirán comisiones de los cuerpos del ejército.

El bautizo de S. A. R. se verificará el martes a la una de la tarde. Ya hemos dicho que solo asistirán a la real capilla los convidados al acto, y para permanecer en las galerías se necesita permiso especial.

Mañana publicará la Gaceta el acta de nacimiento de S. A. la infanta heredera.

Los representantes extranjeros comunicaron anoche por telégrafo a sus respectivos gobiernos la fausta nueva que llena de júbilo a la real familia.

Hasta muy avanzada la noche la plaza de Oriente y la de la Armería se vieron favorecidas por numerosa concurrencia.

Hoy se ha dicho que habian sido denunciados los periódicos que titulan princesa de Asturias a la infanta heredera del trono.

colegas suponiendo que en breve publicará la *Gaceta* un decreto concediendo a la infanta Isabel el título honorífico de princesa de Covadonga, no tiene fundamento.

Dentro de breves días aparecerá en la *Gaceta* el decreto dando por terminada la presente legislatura.

Han dado malos informes a nuestro colega el *Liberal* respecto de los dos reales órdenes que se anuncian para las provincias vascongadas. La que se ha de referir a las diputaciones, ni es la más importante ni la más urgente. Es más importante defenderse de los que atacan las instituciones fundamentales del país que organizar detalles administrativos, y es más urgente dictar la real orden referente al primer caso, que la segunda, que solo se ha de referir a unas diputaciones que hasta el mes de noviembre no estarán constituidas. Así, pues, no será extraño que el gobierno publique desde luego la primera disposición y no se apresure a enviar la segunda a la *Gaceta*.

Ayer tarde se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de Gerona anunciando que en la noche de ayer unos ladrones asaltaron una casa campo en el pueblo de Moya. Los hechos hirieron a un hijo del dueño, y se le llevaron los zapatos. Segun se supusieron al momento en libertad dejándolos los señores de Calvans.

La guardia civil y cuatro nuchas por

—Parece que S. M. la reina conciliará con el preto de grandísima importancia, prepara el ministro de Ultramar, referente al desarrollo de los intereses materiales de Puerto-Rico.

Tambien, como hemos anunciado ya, una vez realizado aquel fausto suceso, el señor ministro de Ultramar someterá a la aprobacion de sus compañeros de gabinete un proyecto de ley de gracia para los deportados de Cuba por causas políticas.

—Los círculos fusionistas se encontraban anoche bastante animados, y muchos fueron los políticos de este partido que visitaron anoche al general Martinez Campos con objeto de enterarse de sus impresiones respecto al nacimiento de la augusta infanta.

En general no se ha tomado determinacion alguna, acordándose únicamente, segun hemos podido averiguar, que los periódicos fusionistas que deben publicarse esta mañana, y que son la *Iberia*, la *Mañana* y el *País* Nacional, mantengan sus declaraciones de siempre, nombrando a la augusta recién nacida con el título de *princesa de Asturias*. Respondiendo a esta consigna, decíase que hoy deben hacer aquellos periódicos esta declaracion importante.

De la protesta de que tanto se venia hablando, solo se acordó hacerla en las Cortes, dejando hasta entónces que los periódicos fusionistas mantengan el fuego del combate.

Decíase tambien que anoche hubo una reunion importante en casa del general Martinez Campos. Segun nuestras noticias, es cierto que se ha reunido la mayor y más rica parte de los fusionistas que hay en Madrid, pero en esta reunion no se ha tomado acuerdo alguno, anunciando el general Martinez Campos sus deseos de que hoy a las cuatro de la tarde se reúnan en su casa los fusionistas de la junta directiva y los directores de los periódicos afectos a esta agrupacion política.

A esta reunion se daba anoche mucha importancia.

Dice un periódico de oposicion que ayer se recibió en Madrid una carta del Sr. Posada Herrera censurando la política del gobierno.

—Los periódicos fusionistas han recibido estos días instrucciones de apreciar su oposicion al gobierno.

—Ayer ha visitado al presidente del Consejo de ministros el director general de ingenieros general Trillo. Tambien ha estado a presentarse al Sr. Cánovas del Castillo el nuevo capitán general de Granada Sr. Reyes.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 11.—El Sr. Freycinet ha condecorado a los ministros para un consejo que tendrá lugar mañana.

En dicho consejo, que presidirá el señor Grevy, se resolverá la cuestion referente a las congregaciones religiosas.

Ragusa, 11.—Se encuentran ya en este puerto todas las fragatas de guerra que compondrán la demostracion naval de las potencias.

Se cree que las escuadras permane-

cerán en este puerto hasta los primeros días del mes próximo.

Vienna, 11.—Las noticias de la Albania son contradictorias y en extremo alarmantes.

Los albaneses se niegan terminantemente, segun se asegura, a entrar a Dulcino.

La liga está dispuesta a una enérgica resistencia.

El gobierno del sultan ha ofrecido obrar enérgicamente y enviar tropas para someter a los albaneses.

Paris, 11.—El Consejo de ministros convocado por el Sr. Freycinet se celebrará el próximo sábado 18, y será presidido por el señor Grevy. En dicho consejo extraordinario quedará completamente decidida la cuestion referente a las congregaciones religiosas.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Setiembre de 1880.

DIARIO DE CÓRDOBA.

Querido amigo.

Después de las ocho y

te a luz la reina

una preta heredera del

de San Fernando, sucesor del que

creo estará perfectamente enterado

puesto que inmediatamente fué tras-

mitida la noticia a todas las provin-

cias y a las Cortes extranjeras, biéndose en Palacio felicita-

das partes por

iento, los

ue-

en

siendo

infanta recién nacida la

esposa del monarca

satisfactorio, y de

espera, antes de

llamada

Co-

testa o

por la

los re-

dinást-

faccion-

teriales

trariad

Al

el principado

al gracia, y

esto ha sido muy para que

se diga que el gobierno se hallaba

dispuesto a aconsejar se concediese a

la recién nacida el título de hasta el

presente habia venido usado la que

hoy llama ya la *Gaceta* Infanta doña

Maria Isabel; pero segun mis in-

formes no hay nada que indique tal

propósito en el Sr. Cánovas del Casti-

llo, y tambien se desmiente piense

nombrarse princesa de Covadonga a

la hermana mayor del soberano.

Los círculos fusionistas muy animados, habiéndose en ellos de una carta que parece escribió el de Llanes censurando duramente la conducta del gabinete, aunque sin decir si piensa venir a combatirle desde los escaños del Congreso: tambien sirve de pasto a sus conversaciones una pequeña reunion habida en casa de Martinez Campos, en la que se convino publicar en los periódicos de su comunión un suelto ó artículo redactado por la galana pluma del Sr. Nuñez de Arce, relativo al tratamiento de la recién nacida infanta.

Por su parte todos los periódicos fusionados saludaban como princesa de Asturias, sin que el gobierno impida se le dé particularmente tal dictado fuera de los actos oficiales: de otra reunion se habla a que asistirán todos sus senadores y diputados a Cortes, asi como los directores de sus periódicos, y en ella se adoptarán algunas importantes resoluciones, entre otras el plan de conducta para la campaña que en la prensa y en la tribuna se ha de emprender contra la situacion.

Varios decretos de interés se crean de ver pronto la luz en el periódico oficial, entre otros el que declare terminada la primera legislatura de las actuales Cortes y designe cuando haya de empezar la segunda, y los referentes a la concesion de gracias y distinciones.

Circulan algunos nombres como destinados a ser favorecidos con reales mercedes, pero sé de buena tinta que estas no serán muchas y que se procurará no gravar al Estado.

El rey ha celebrado el alumbramiento donando ciento ochenta mil reales para limosnas y sesenta mil para desempeño de prendas del Monte de Piedad de los verdaderos necesitados: estos festejos son siempre los mejor recibidos.

Las grandes potencias han accedido a la peticion del Sultan de Turquía para que se aplase la demostracion naval, en vista de la buena disposicion que demuestra para dar cumplimiento a los acuerdos del Congreso de Berlin.

El corresponsal.

Variedades.

UN TREN SUMERGIDO.

Mr. James Ford, ingeniero encargado de sondear el rio Tay para extraer el tren de ferro-carril que el año último fué precipitado al agua en la embocadura del rio, ha hecho la siguiente relacion de sus trabajos:

«Mi primera bajada al fondo del rio me condujo precisamente a la cabeza del tren. El cuerpo del maquinista estaba encima de la locomotora enganchado por un pié.

La corriente lo inclinaba un poco, algunas veces se movia lentamente de derecha a izquierda, como si fuese una planta submarina. Sus ojos permanecian totalmente abiertos, y era fácil de comprender que el infeliz habria vuelto a subir a la superficie si por una fatalidad no hubiese quedado un pié cogido entre dos manipuladores de cobre. El fogonero tenia la cabeza triturada y hallábase medio cubierto por el carbon que se habia vertido encima de él.

En el coche-correo veianse tres empleados caidos sobre la portezuela, que solamente habian logrado correr algunos centímetros sobre su ranura. Una lucha suprema debió haberse enablado entre ellos para salir, puesto que uno tenia sus manos crispadas alrededor del cuello del que estaba mas inmediato a la portezuela.

En uno de los compartimentos del primer vagon ocupaban los seis asientos seis personas, que probablemente pertenecian a una misma familia.

Por una extraña casualidad, al morir, en el acto de la caída, habian quedado en sus asientos, y continuaban, de un modo fantástico, inmóviles en aquel vagon-sepulcro.

Por la parte de fuera del segundo compartimento flotaba un cuerpo retenido por la cabeza que se habia quedado cogida entre la portezuela rota. Este cuerpo era el de un oficial. Sus vestidos estaban desgarrados y sus piernas desnudas veianse a roidas por los crustáceos del rio Tay. De su pecho salia a medias el prolongado cuerpo de una anguila que batia lentamente el agua.

El segundo compartimento del segundo vagon presentaba un aspecto horrible. La luz eléctrica me hizo ver a través de las vistosas opacidades del agua un completo caos de cuerpos destrozados unos contra otros. Habia un niño de teta aplastado, y una mujer casi completamente dividida en dos partes; no podia ser contemplada mas que por la parte superior del cuerpo.

Peces de gran tamaño pasaban sin cesar a través de dichos restos, y por las dos portezuelas hechas pedazos se escapaban burbujas de aire que subian lentamente a la superficie.

Mr. Ford recogió en este espantoso viaje la balija de los despachos.

Trascurrieron ocho días hasta que se atrevió a verificar un nuevo descenso.

La vista de aquella catástrofe en el fondo de las aguas le produjo tal efecto, que en las primeras cuarenta y ocho horas no pudo comer nada.

Gacetillas.

—**Celebridad.**—Preparadas en esta capital por parte de las Corporaciones que a ello están llamadas las fiestas con que ha de celebrarse el nacimiento de la heredera del trono de S. Fernando, se esperará a que designe el Gobierno los días en que hayan de celebrarse en todas las provincias, que serán probablemente distintos a los que se dediquen a las de Madrid.

—**Ultimo adios.**—La despedida de la feria ha sido brillante. El Domingo a todas las horas del día y de la

noche, tanto el real como sus alrededores estuvieron animadimos, y durante los fuegos artificiales el movimiento se hizo casi imposible. Contra la costumbre en las prórogas hubo bastante venta de ganados y fué por tanto un día de buena feria. Por lo demás el real se presentó, especialmente por la noche, con todo su esplendor. La iluminacion lució extraordinariamente. Las luces eléctricas, con máquina del sistema Gramme, colocadas en la fábrica del gas, dieron excelente resultado, una de foco con reflector y otra de luz difusa. Hubo baile en la tienda del Ayuntamiento, música en todas partes, y en fin, se pasó un gran día y tan buena noche como las anteriores. Renovamos nuestro parabien al teniente de Alcalde Sr. D. Eduardo Alvarez y a todos los Sres. Concejales que bajo la presidencia de aquel han tenido a su cargo el arreglo de las pasadas fiestas.

—**El vigia.**—Setiembre con sus misterios—y horizontes nebulosos—cierra la tumba de Estio—y abre la cuna de Otoño.

—**Compañía.**—La que dirige el primer actor Don Victorino Tamayo dió su primera funcion el último domingo en el Teatro Principal de Cádiz.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida los días 11 y 12 de Setiembre en los fieltos de esta capital.—Central, 2 pesetas 25 céntimos.—Puente, 1301'36.—Pretorio 861'64.—San Sebastian, 610'25.—Tejares, 605'97.—Matadero, 1272'26.—De las 4653 pesetas 73 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1910'80.—A la provincia y Municipio, 1910'88.—Adicionadas 831'5.

—**Felicitaciones.**—En el momento en que se recibió en Córdoba la noticia del feliz alumbramiento de S. M., el Sr. Gobernador civil, la Diputacion provincial, el Ayuntamiento y los Jueces de primera instancia telegraficaron al jefe superior de palacio felicitando a SS. MM. y Real familia.

—**La buena obra.**—Se está arreglando el piso de la calle del Liceo. Vemos con gusto que se atiende cuidadosamente a este ramo importante.

—**¡Ola, ola!**—Está detenido desde anteaer en las casas consistoriales un hebreo, vendedor de dátiles y cocos en la feria, por tener debajo de la báusula con que pesaba trece piezas de diez céntimos «perros grandes», repartidas al pié de la misma, con lo que escamoteaba al público ciento treinta gramos en el kilo.

—**Alumbramiento régio.**—Retiramos el folletín de este número para dar cabida a cuantas noticias hemos recibido referentes al nacimiento de la Infanta heredera del trono, que tuvo lugar en la noche del último sábado.

—**Sesión.**—La celebró anoche el excelentísimo ayuntamiento de esta capital.

—**Por mayor.**—La guardia municipal ha recogido en los pasados días catorce pesas del antiguo sistema a varios buñoleros, a cuya noticia no habia llegado por lo visto la innovacion.

—**Datos.**—De los estadísticos referentes a Institutos en el curso de 1877-78 recientemente publicados en la *Gaceta*, resulta que en dicho periodo cursaron en el de esta capital 451 alumnos; hubo 1073 inscripciones; abonaron derechos académicos 891; ascendieron los exámenes a 913; obtuvieron nota de notables 131; de buenos 14; quedaron suspensos 184; hubo 334 inscripciones no utilizadas; fueron el 71 los sobresalientes por cada 100 exámenes; los suspensos idi. 20%; se graduaron de bachiller 33; ingresaron 19665 pesetas y se gastaron 65582, habiendo por tanto un déficit de 45917 pesetas.

—**Subasta.**—En la Administracion económica se subasta el diez y nueve el arriendo de una haza de tierra, llamada de Majarranas, término de Baena. El tipo de la renta anual es de ciento ochenta y una pesetas y treinta y ocho céntimos.

—**Etemérides.**—Hoy.—629.—El emperador Heráclio gana a los persas la Santa Cruz, cuya exaltacion celebra hoy la Iglesia, fiesta que instituyó el Papa Honorio I.—1262.—Conquista de Cádiz por el rey de Castilla.—1522.—Espantoso terremoto que destruyó la ciudad de Almería.—1769.—Nace en Berlin Federico Enrique Alejandro, baron de Humbolt, célebre viajero filósofo y filólogo.—1810.—El

general D. Enrique O'Donnell, con 100 hombres y 60 caballos, tomó heroicamente a La Bisbal.—1813.—Se disuelven las Cortes Constituyentes de Cádiz.

—**Preparativos.**—Se está colocando la iluminacion en la fachada del Circolo de la Amistad.

—**Excelente.**—Se han reanudado los trabajos para la construccion de la Capilla dedicada a los Santos Mártires en la margen derecha del Guadalquivir.

—**Una hormiguita.**—En una casa del real de la feria fué detenido anteaer un sugeto al que se le ocuparon diez y siete servilletas, un canasto con pesas, un sombrero y una navaja. Las servilletas se las llevó de una taberna, el canasto de un vendedor que encontró dormido y el sombrero se lo pescó a otro en la carrera de la Fuensanta.

—**Doble.**—Anteaer recogió la guardia municipal una pistola de dos cañones.

—**Festejos.**—Para el diez y siete del actual está citada la Diputacion provincial con objeto de ocuparse de los que se han de celebrar.

—**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de agua «La Casualidad», sitio ó pago del Brillante, término de esta capital.

—**El día noche.**—¿Qué estás ejecutando al piano Adela?—Un nocturno, y por cierto que no acabo de interpretarlo a conciencia.—Pero, hija, es claro, ¿cómo ha de salir bien un nocturno tocado a las diez de la mañana? Si quieres que resulte aceptable, cierra las persianas y enciende el quinqué.

—**Viaje.**—Ayer salió en el tren-correo para Lanjaron, cuyas aguas celebraremos le sean provechosas, nuestro buen amigo D. Rafael Gimenez Hidalgo, teniente alcalde de esta capital.

—**Trampa.**—En la calle de Azónicas, y en la acera del café de Cervantes, hay una baldosa a la que falta un pedazo, lo cual ocasiona algunas caídas.

—**Vá de hebreos.**—Cinco pesas del sistema antiguo fueron recogidas anteaer en la feria a otro hebreo.

—**Justo.**—Se ha ordenado a algunas administraciones económicas que los empleados manifiesten solo a los interesados y a las personas que los representen «con poder bastante» el estado de los expedientes y asuntos que se tramiten por aquellas oficinas.

—**Iluminaciones.**—Hablando de ellas decia un amigo de esta localidad que las lecciones de la feria de la Salud se han aprovechado con éxito en la de la Fuensanta.

—**Convocatorias.**—Se han circulado las de la solemne novena que la asociacion de Ntra. Sra. del Socorro dedica a su titular, y que empezará a las oraciones del viernes en la iglesia parroquial de San Pedro.

—**Cerdo.**—En el Campo de la Verdad ha aparecido un cerdo extraviado, y su legítimo dueño puede reclamarlo en la Alcaldía.

—**Derechos pasivos.**—La Junta de pensiones civiles ha declarado con derecho a percibir la pension anual del Monte-pio de Correos, de nuevecientas cincuenta pesetas a D. Asuncion Arzola y Minondo, viuda de don Virgilio Galvez Cañero, Ingeniero primero que fué de Caminos, Canales y Puertos; y con opcion a la de dos mil quinientas por el Tesoro a doña Benigna Ligueros y Bardaji, viuda de D. Rafael de Navascués y Bobadilla, Ministro que fué del Tribunal de Cuentas del Reino.

—**Colgaduras.**—Los edificios públicos y algunos particulares se hallaban anteaer adornados con colgaduras.

—**Pagos.**—La caja de Ultramar avisa en la *Gaceta* del domingo haber correspondido abonar el pago de alcances a los licenciados comprendidos en una lista que alcanza al núm. 1805 de turno.

—**Renuncia.**—Ha sido admitida la presentada por enfermo de la Promotoria fiscal de Rute al Sr. D. Francisco Gomez Criado.

—**Distingo.**—Se cree que con motivo del nacimiento del régio vástago van a concederse cruces a distintos poetas. Suponemos (diran ellos) que no se tratará de la del matrimonio.

—**Llamamiento.**—El juzgado militar de Cádiz interesa la presentacion en aquella Fiscalia del soldado que fué del Depósito de bandera y embarque para Ultramar José Rivera Pelaez,

Lucena, p...
produjero...
de la...
Adictac...
cilindros...
de zinc...
deberán...
en los...
geográfica...
Madrid...
la corre...
Hace f...
aciones...
de se...
bien de...
las h...
sencia...
admitim...
entizar...
tres ab...
cion que...
ficio de...
lesione...
llama a...
na, por...
Pensam...
no sirv...
por que...
quitanos...
Ferias...
de Aguil...
de Castro...
Cantar...
no llore...
queda el...
Pinto y...
Edicto...
de la Alameda...
Rafael...
de Baena...
para que...
le hacer...
personal...
En...
venimos...
ferente...
cuya...
namente...
a los mas...
Promot...
do a servir...
Sr. D. Juan...
servia la...
agado de...
desempeñ...
Manuel Per...
El aereo...
un periód...
es en el D...
lo sigui...
que dice...
algunos...
de Sevilla...
un surco...
y alumb...
intensid...
luz electr...
un punto...
nara todo...
la direcc...
mano celeste...
do que prod...
se acercaba...
Contribu...
firmado por...
formar la ju...
Rio...
Enhorab...
paisano...
Monteg...
provincial...
dónde hace...
Fines...
se suba...
corto las fin...
cuyo por...
el Diario...
Artista...
nada el emine...
Naticula...
nico del corri...
Escuela de...
Novillada...
oga. Los bic...
aditada gana...
llegar...
por el tr...
Perdó el...
ven viuda de...
Sr. Mass...
de Logro...
triste not...
que tomó...
de suicida...
insolucio...
Por fortu...
apenas se...
sintomas...
Medicina...
do Luis Bel...
de edad, ha...
que se ha

Boletín religioso.

Hoy. La exaltación de la Santa Cruz.—Mañana, San Nicomeles, mártir.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de religiosas Capuchinas, por Doña Romana Ariza, por su esposo D. Vicente Serrato y su hija la Srta. Doña Araceli, Marquesa de Villacaños.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará hoy á las ocho y media una solemne fiesta á Maria Santísima, sin sermón, costeada por los Sres. Marqueses de Boil, y mañana á la misma hora otra costeada por el Sr. D. Francisco Muñoz.

Sétimo día de solemne novena á Maria Santísima de la Fuensanta, en su iglesia extramuros, dando principio á las seis de la tarde con Rosario y Letanía cantados con orgán y á tres voces por acreditados cantantes de esta capital: despues sermón á cargo del Sr. D. Manuel Ortiz.

Octavo día de solemne novena á Maria Santísima de la Fuensanta, en la Iglesia de San Pablo, costeada por su hermanita Doña Araceli al to-

que de... visitarán hoy Ntra. Sra. de la Salud, en su Iglesia.

Sec

Boletín oficial del 11 de Setiembre.

Boletín interior, 21'25. ... 99'90. ... 41'15 ... 100,25 ... 100'25. ... 44'50. ... 285'50. ... 48'10.

CAMBIOS. Madrid á 5/8 daño.— Sevilla 1/4 id.— ... 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 3/4 id.—Murcia, id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2.—Calderilla, 1 y 1/2 á 2.

CORDOBA. Trigo de 40 á 42 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Habas frescas 24 á 25 rs. fanega.—Garbanzos de 95 á 100.—Escala 15 á 16.—Alberjones 23 á 26.—Harina de 1.ª Castilla á 19 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del país á 19; 2.ª á 18 3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,60 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,4 pts.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Paletillas ... arroba.—Aceite en los molinos de 35 á 36 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.

Pan á 36 céntimos el kilogramo.

DEPOSITO DE ACEITES DE ADAMUZ en la calle de San Pablo. Decálitro de 1.ª 11 pesetas 25 céntimos.—Doble litro 2 id. 25 id.—Litro 1 id. 13 id.—Decálitro de 2.ª 10 id. 50 id.—Doble litro 2 id. 08.—Litro 1 id. 04.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotización del día 10.—Harina flor caudal superior, en sacos de 48 arrobas, á 00 reales.—Id. recia id. id., á 17. Id. id. de 2.ª id., á 16 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 15 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 14 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 9. Id. de 2.ª id., á 7. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—En esta estación: harina de 1.ª recia 16. Id. de 2.ª 15 y 1/2. Id. 3.ª 14 y 1/2.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla á las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma, y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El misto llegará de Madrid á la 1 y 20 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 á 15 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id. Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda 47,20; tercera 28,40.

Imprenta del Diario de Córdoba

lo prueban el haberse vendido en pocos años dos numerosas ediciones.

Esta tercera, que consta de 504 páginas, está muy aumentada é ilustrada con 43 grabados y una lámina. Su precio 24 reales en Madrid.

Enviando 26 rs. á la librería de la viuda é hijos de Cues'a, Carretas 9, Madrid, se mandará á provincias franco de porte.

RELACION nominal de los empleados de esta Administracion económica que se suscriben para atender al socorro de las desgracias ocurridas en Logroño.

Table with 2 columns: Names and Reales. Includes D. Antonio Sempere (4), Juan Bautista Verdejo (4), Antonio Montero (8), etc.

Conclusion.

Table with 2 columns: Names and Reales. Includes D. José Ag., Juan Fe., José Quintana, etc.

Particulares.

D. José Sanchez Peña, 60

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la Escribania del infrascrito se ha instruido expediente con objeto de que al Excmo. Sr. D. Fernando Alfonso de Sousa de Portugal, marqués de Guadalcázar y de la Mejorada, vecino de Madrid, se le declare inmediato sucesor de las vinculaciones que con sus unidos y agregados disfrutó y poseyó su señor hermano el Excmo. Sr. D. Isidro Alfonso de Sousa de Portugal, marqués de dichos títulos hasta su fallecimiento, ocurrido en veinte y seis de Agosto de mil ochocientos setenta, y en su virtud por providencia del día de hoy, he acordado se citen y emplacen por segunda vez á los que se crean con derecho á la mitad reservable de dichas vinculaciones, para que en el término de quince días á contar desde la fecha de la publicacion del edicto que debe insertarse en la Gaceta de Madrid, comparezcan en este Juzgado en reclamacion del que les asista; con apercibimiento que de no verificarlo en el término marcado se declarará inmediato sucesor de las referidas vinculaciones, sus unidos y agregados al Excmo. Sr. D. Fernando Alfonso de Sousa de Portugal, antes mencionado.

Córdoba diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta.—Valentin de Santiago Fuentes.—Por mandado de S. S., Sebastian Pedraza.

trega de documentos que les pertenecen.—Soldados: Rafael Alvarez Dominguez.—José Moreno Medina.—Rafael Leon Luque.—Pedro Doblas Guerra.—Antonio Silva Perez.—Benito Guillen Cruz.—Juan Cuevas Moyano.—Manuel Tarifa Cobos.—Lorenzo Gimenez Morales.—Domingo Gonzalez Salas.—José Gimenez Lopez.—Manuel Puente Martin.—Miguel Lara Mata.—José Ramirez Garcia.—Miguel Lopez Romero.—Antonio Posadas Leon.—José Moragues Martin.—Cabo segundo, José Blanco Gomez.—Otro primero, Antonio Herrera Lopez.—Soldado, Baldomero Baena Rodriguez.—Cabo primero, Salvador Requena Ortega.—Soldados: Benito Prudente Expósito.—Manuel Rubio Moreno.—Juan Aroca Fernandez.—Manuel Tabara Garcia.—Rafael Flores Gutierrez.—Pablo Rodriguez Panadero.—Andrés Lopez Martin.—José Alvarez Sanchez.—Manuel Córdoba Baena.—Francisco Mellado Rufo.—José Galvez Pinto.—José Lucena Zurita.—Francisco Arbia Morales.—Sargento segundo, José Muñoz Calero.—Soldados: José Velasco Barrera.—José Mesa Grilo.—José Cerda Rodriguez.—Juan Ceba Lora.—Juan Martinez Mellado.—Miguel Estremera Alcalde.—Miguel Huerta Muñoz.—Pedro Morales Rodriguez.—Rafael Garrido Romero.—Sargento segundo, Francisco Galvez Amado.—Soldados: Juan Valverde Gonzalez.—José Cabrera Izquierdo.—José Camacho Hernandez.—Manuel Losada Enrique.—Mariano Padillo Monje.—Rafael Bueno Callejo.—Pedro Acara Ruiz.—Rafael Figueroa Gonzalez.—Rafael Ponce Moreno.—Antonio Frias Alvarez.—Rafael Carmona Mariano.—Sargento segundo, Francisco Ordoñez Arjona.—Soldados: Juan Cuenca Gil.—Antonio de la Torre Fernandez.—Sargento segundo, Ramon Garrido del Pino.—Cabos primeros, Antonio Buendia Lopez.—Nicolás Mendez Garcia.—Soldados: José Castro Escribano.—José Quintana Serrano.—Manuel Salmoral Romero.—Diego Perez Rojas.—Cabos primeros, Francisco Mesas Vacas.—Manuel Flores Gomez.—Antonio Gonzalez Alcalde.—José Colomer Delgado.—Amador Barcia Garcia.—Leoncio Rodriguez Perez.—Soldados: Cristóbal Bacas Santillana.—Rafael Reyes Sanchez.—Juan Abaro Navajas.—José Leon Rejano.—Manuel Bermejo Gallego.—José Gimenez Encina.—Francisco Marmolejo Aranda.—José Castro Morales.—Lope Santa Maria Calero.—Facundo Saldaña Arnes.—Antonio Rojas Benzaba.—Francisco Rubio Romero.—Antonio Montero Moreno.—Antonio Mata Pedraza.—Antonio Expósito.—José Jaen Lozano.—José Maria Lucena.—Joaquin Dominguez Ruiz.—José Vaca Rivas.—Teodomiro Ignacio Expósito.—Rafael Muñoz Otero.—Rafael Martinez Molina.—Simon Caballero Lechado.—Francisco Duran Lama.—Francisco Morales Delgado.—Francisco Gomez Mellado.—Teodomiro Ignacio Expósito.—Rafael Garcia Cejudo.—José Vacas Rivas.—Cabo primero, José Segorbe Sendera.—Soldados: Andrés Perez Costanilla.—Antonio Moreno Ramirez.—Antonio Garcia Clabellina.—Joaquin Romero Gonzalez.—Tomás Alejos Alcalde.—Rafael Posadas Morales.—Juan Ortiz Expósito.—Rafael Muñoz Montero.—Antonio Aguilar Calzado.—Antonio Garcia Ortiz.—Pantaleon Marin Abad.—Miguel Gimenez Hornero.—Cabo segundo, Manuel Franco del Rio.—Soldados: Juan Luna Moreno.—Antonio Mata Pedraza.—Antonio Rojas Benzaba.—Rafael Reyes Sanchez y Rafael Fernandez Ruiz.

Desgraciado.—Tan mal picó Pinto en la última corrida de toros de Murcia que á petición del público lo llevaron á la cárcel.

Montes.—Se ha aprobado el plan de aprovechamientos de los montes públicos de Huelva.

Plazo.—El designado para terminar las obras del ferro-carril de Mengivar á Granada no podrá esceder de ocho años desde la orden de la concesion.

Disposiciones.—Se han dictado en Sevilla para el severo cumplimiento de la ley en lo relativo al sistema decimal.

Ojo.—Un periódico de Lorca excita á la autoridad para que prohiba ciertos polvos que usan las lavanderas para llevar á cabo el lavado de la ropa con más brevedad y economía, los cuales, cuando no se emplean convenientemente, queman la ropa, y lo que es peor «se viene notando desde el descubrimiento de esa perjudicial industria cierto padecimiento en la mujer, que tras de mortificarla por algun tiempo, acaba por llevarla á la sepultura.»

Locomoción.—Las fiestas de Consolacion de Utrera han estado muy concurridas.

Ferrocarril.—Se estudia el de Cádiz al Campamento.

Bueno.—Se va á crear en Alcoy una escuela de capataces para pozos artesanos, en la cual, al par que los conocimientos teóricos, se les enseñará el manejo práctico de los instrumentos.

Presidencia.—Se dá como seguro que el presidente de la Audiencia de Granada pasará á la de Barcelona, reemplazándole el Sr. Castell.

Firmas.—Tres son los que hasta ahora habian firmado la oposicion á la canongia Magistral vacante en Málaga.

Extraordinarios.—Mañana empezarán los exámenes en la Universidad de Granada.

Desistimiento.—Parece que lo ha hecho el Sr. Gobernador de Málaga de la accion entablada contra tres apreciables colegas de aquella localidad.

Condiciones.—Se han publicado el viernes en el Boletín oficial de esta provincia las de la subasta del correo entre Reus y Gandesa.

Util.—Se ha declarado así para las escuelas «El Globo Geográfico» de D. José Blas Morales y Ramirez.

Victimas.—Entre las de la catástrofe de Logroño figuran once naturales de la provincia de Málaga.

Bien, hombre.—Dicen de Méjico que en la aldea La Planta se ha descubierto que las piedras de las calles son de mineral de oro. Si en Córdoba sucediera lo mismo, pronto la especulacion haria el gran de los libreros de las peladillas de nuestros empedrados.

Gran tarea.—En Pantiac (Estados Unidos) hay un sacerdote que desde hace veinte años viene predicando todos los domingos sobre un vicio diferente, y á todo el mundo dice todavia que su temor es morir sin haber acabado con la larga lista de los que aún le quedan por anatematizar.

Galantes.—Lo han estado los milaneses durante su estancia en aquella rica ciudad con los congresistas, como han dado en llamarlos á los individuos que de las diversas naciones acudian al llamamiento hecho en nombre de la ciencia y de la humanidad. Entre las diversas invitaciones hechas, llaman particularmente la atencion la del municipio, que fué una gira al Lago de Como, donde se sirvió un espléndido almuerzo á trescientas personas, y la gran soirée musical del prefecto, gobernador civil, á donde fueron invitadas las señoras de todos los individuos que han asistido á los congresos. Además las sociedades de recreo han tenido abiertas sus puertas, dando así prueba de excelente hospitalidad.

Deseculo extraño.—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo) que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cútis, de las fibras de la carne y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las conjunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos en esta naturaleza. Pero el remedio de todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 386

Creemos prestar un verdadero servicio á los vini cultores españoles recomendándoles la tercera edicion del «Tratado de la fabricacion de vinos españoles y extranjeros» por don José Hidalgo Tablada.

La justa reputacion de que goza el Sr. Tablada en esta materia, y el éxito obtenido por su autor en esta obra,

vista en Caspe sin esperanza de recobrarla, y á tiempo de afeitarse en una de las barberías de aquella ciudad, con gran sorpresa suya empezó á ver. La poblacion quedó admirada del caso. ¡Vaya un modo de extraer cataratas!

Otra.—Ha sido feliz la quinta voladura del cerro de San Telmo en Málaga.

Desgraciado.—Tan mal picó Pinto en la última corrida de toros de Murcia que á petición del público lo llevaron á la cárcel.

Montes.—Se ha aprobado el plan de aprovechamientos de los montes públicos de Huelva.

Plazo.—El designado para terminar las obras del ferro-carril de Mengivar á Granada no podrá esceder de ocho años desde la orden de la concesion.

Disposiciones.—Se han dictado en Sevilla para el severo cumplimiento de la ley en lo relativo al sistema decimal.

Ojo.—Un periódico de Lorca excita á la autoridad para que prohiba ciertos polvos que usan las lavanderas para llevar á cabo el lavado de la ropa con más brevedad y economía, los cuales, cuando no se emplean convenientemente, queman la ropa, y lo que es peor «se viene notando desde el descubrimiento de esa perjudicial industria cierto padecimiento en la mujer, que tras de mortificarla por algun tiempo, acaba por llevarla á la sepultura.»

Locomoción.—Las fiestas de Consolacion de Utrera han estado muy concurridas.

Ferrocarril.—Se estudia el de Cádiz al Campamento.

Bueno.—Se va á crear en Alcoy una escuela de capataces para pozos artesanos, en la cual, al par que los conocimientos teóricos, se les enseñará el manejo práctico de los instrumentos.

Presidencia.—Se dá como seguro que el presidente de la Audiencia de Granada pasará á la de Barcelona, reemplazándole el Sr. Castell.

Firmas.—Tres son los que hasta ahora habian firmado la oposicion á la canongia Magistral vacante en Málaga.

Extraordinarios.—Mañana empezarán los exámenes en la Universidad de Granada.

Desistimiento.—Parece que lo ha hecho el Sr. Gobernador de Málaga de la accion entablada contra tres apreciables colegas de aquella localidad.

Condiciones.—Se han publicado el viernes en el Boletín oficial de esta provincia las de la subasta del correo entre Reus y Gandesa.

Util.—Se ha declarado así para las escuelas «El Globo Geográfico» de D. José Blas Morales y Ramirez.

Victimas.—Entre las de la catástrofe de Logroño figuran once naturales de la provincia de Málaga.

Bien, hombre.—Dicen de Méjico que en la aldea La Planta se ha descubierto que las piedras de las calles son de mineral de oro. Si en Córdoba sucediera lo mismo, pronto la especulacion haria el gran de los libreros de las peladillas de nuestros empedrados.

Gran tarea.—En Pantiac (Estados Unidos) hay un sacerdote que desde hace veinte años viene predicando todos los domingos sobre un vicio diferente, y á todo el mundo dice todavia que su temor es morir sin haber acabado con la larga lista de los que aún le quedan por anatematizar.

Galantes.—Lo han estado los milaneses durante su estancia en aquella rica ciudad con los congresistas, como han dado en llamarlos á los individuos que de las diversas naciones acudian al llamamiento hecho en nombre de la ciencia y de la humanidad. Entre las diversas invitaciones hechas, llaman particularmente la atencion la del municipio, que fué una gira al Lago de Como, donde se sirvió un espléndido almuerzo á trescientas personas, y la gran soirée musical del prefecto, gobernador civil, á donde fueron invitadas las señoras de todos los individuos que han asistido á los congresos. Además las sociedades de recreo han tenido abiertas sus puertas, dando así prueba de excelente hospitalidad.

Deseculo extraño.—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo) que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cútis, de las fibras de la carne y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las conjunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos en esta naturaleza. Pero el remedio de todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 386

Creemos prestar un verdadero servicio á los vini cultores españoles recomendándoles la tercera edicion del «Tratado de la fabricacion de vinos españoles y extranjeros» por don José Hidalgo Tablada.

La justa reputacion de que goza el Sr. Tablada en esta materia, y el éxito obtenido por su autor en esta obra,

buena, para averiguar las causas que produjeron su inutilidad para el servicio de las armas.

Maldad.—Para adquirir seis cilindros grandes y diez mil pedruzcos de zinc laminado, de los cuales deberán entregarse quinientos de los primeros y dos mil de los segundos en los almacenes de la estacion agraria de Córdoba, se celebrará el día once de Octubre próximo la correspondiente subasta.

Hace falta.—En algunas poblaciones se estudia la forma mas conveniente de colocar andamios, como tambien de adoptar otras medidas para evitar las desgracias que con tanta frecuencia se repiten en las obras. Estudiamos esta medida, que tiende á garantizar en lo posible la vida de los obreros albañiles, y veriamos con satisfaction que se hacia lo propio en beneficio de los de esta capital.

Maldad.—Para declarar en cauciones á Araceli Adrian Merlana á esta, que es natural de Córdoba, por el juzgado de Castro del Campo.

Pensamiento.—Se dice que los espejos no sirven para sastres. Pero es peor que tampoco sirven para paracaidistas.

Ferías.—Mañana empiezan las de Aguilar y Cabra, y pasado mañana las de Castro.

Cantar.—Porque se acabó la vida—no flores, hermosa, más:—que queda el Campo y el Puente,—y Pocio y el Caiman.

Edicto.—Por uno del Juzgado de la Alameda de Málaga se cita al albañil Rafael Repullo Trujillo, natural de Baena y vecino de Palma del Rio para que responda á los cargos que le hacen sobre tenencia de céntimos personales.

En la seccion correspondiente vamos publicando un anuncio referente á la acreditada sal de los baños, cuya fábrica se ha puesto nuevamente en movimiento con arreglo á los mas modernos adelantos.

Promotoria.—Ha sido destinado á servir la de Osuna, de ascenso, Sr. D. Juan Martinez Bordenave, que servia la Promotoria fiscal del juzgado de Montoro, nombrándose para desempeñar esta última al señor Manuel Perez Vellido.

Aereolito.—Despues de copiar un periódico de Sevilla lo que dice en el DIARIO hace tres dias, se lo siguiente: «Con efecto, á la que dice el periódico cordobés que algunas personas corren por Sevilla el mismo aereolito, de un surco luminoso en el horizonte alumbrando la ciudad con la intensidad como si una gigantesca luz eléctrica enviara sus rayos á un punto tan elevado que ilumina todo el recinto de la poblacion. La direccion que llevaba el fenómeno celeste era de O. á E., y el ruido que producía al romper las capas atmosféricas aumentaba á medida que se acercaba á la tierra.»

Contribuyentes.—Ya se han designado por sorteo los doce que han de formar la junta municipal de Villa Real.

Enhorabuena.—Nuestro estimado paisano y amigo el señor Conde Montegil ha sido elegido diputado provincial por su distrito de Jaen, donde hace muchos años reside.

Fincas.—Hoy á las once de la mañana se subastan á censo en el Provisorato las fincas de Jaen, Lucena y Baza, cuyo pormenor se ha anunciado el diario.

Artista.—Se encuentra en Andalucía el eminente tenor Sr. Tamayo.

Matricula.—Del trece al veinte del corriente se halla abierta la Escuela de Artes y Oficios.

Novillada.—Hoy habrá una en la finca de los bichos proceden de una almadia ganadería de Córdoba. Ayer llegaron á aquella capital en tren por el tren mixto.

Perdió el juicio.—Al recibir una vida del teniente de ingeniero Sr. Maso, víctima de la catástrofe de Logroño, la confirmacion de su triste noticia, se afectó de tal modo que tomó al punto la determinacion de suicidarse, absorbiendo luego una cantidad de fósforos en pedruzcos. Por fortuna se acudió en su auxilio apenas se presentaron los primeros síntomas del envenenamiento.

Medicina fácil.—Un hombre de Luis Bello, de treinta y ocho años de edad, hacia cuarenta y dos años que se hallaba privado de la

vista en Caspe sin esperanza de recobrarla, y á tiempo de afeitarse en una de las barberías de aquella ciudad, con gran sorpresa suya empezó á ver. La poblacion quedó admirada del caso. ¡Vaya un modo de extraer cataratas!

Otra.—Ha sido feliz la quinta voladura del cerro de San Telmo en Málaga.

Desgraciado.—Tan mal picó Pinto en la última corrida de toros de Murcia que á petición del público lo llevaron á la cárcel.

Montes.—Se ha aprobado el plan de aprovechamientos de los montes públicos de Huelva.

Plazo.—El designado para terminar las obras del ferro-carril de Mengivar á Granada no podrá esceder de ocho años desde la orden de la concesion.

Disposiciones.—Se han dictado en Sevilla para el severo cumplimiento de la ley en lo relativo al sistema decimal.

Ojo.—Un periódico de Lorca excita á la autoridad para que prohiba ciertos polvos que usan las lavanderas para llevar á cabo el lavado de la ropa con más brevedad y economía, los cuales, cuando no se emplean convenientemente, queman la ropa, y lo que es peor «se viene notando desde el descubrimiento de esa perjudicial industria cierto padecimiento en la mujer, que tras de mortificarla por algun tiempo, acaba por llevarla á la sepultura.»

Locomoción.—Las fiestas de Consolacion de Utrera han estado muy concurridas.

Ferrocarril.—Se estudia el de Cádiz al Campamento.

Bueno.—Se va á crear en Alcoy una escuela de capataces para pozos artesanos, en la cual, al par que los conocimientos teóricos, se les enseñará el manejo práctico de los instrumentos.

Presidencia.—Se dá como seguro que el presidente de la Audiencia de Granada pasará á la de Barcelona, reemplazándole el Sr. Castell.

Firmas.—Tres son los que hasta ahora habian firmado la oposicion á la canongia Magistral vacante en Málaga.

Extraordinarios.—Mañana empezarán los exámenes en la Universidad de Granada.

Desistimiento.—Parece que lo ha hecho el Sr. Gobernador de Málaga de la accion entablada contra tres apreciables colegas de aquella localidad.

Condiciones.—Se han publicado el viernes en el Boletín oficial de esta provincia las de la subasta del correo entre Reus y Gandesa.

Util.—Se ha declarado así para las escuelas «El Globo Geográfico» de D. José Blas Morales y Ramirez.

Victimas.—Entre las de la catástrofe de Logroño figuran once naturales de la provincia de Málaga.

Bien, hombre.—Dicen de Méjico que en la aldea La Planta se ha descubierto que las piedras de las calles son de mineral de oro. Si en Córdoba sucediera lo mismo, pronto la especulacion haria el gran de los libreros de las peladillas de nuestros empedrados.

Gran tarea.—En Pantiac (Estados Unidos) hay un sacerdote que desde hace veinte años viene predicando todos los domingos sobre un vicio diferente, y á todo el mundo dice todavia que su temor es morir sin haber acabado con la larga lista de los que aún le quedan por anatematizar.

Galantes.—Lo han estado los milaneses durante su estancia en aquella rica ciudad con los congresistas, como han dado en llamarlos á los individuos que de las diversas naciones acudian al llamamiento hecho en nombre de la ciencia y de la humanidad. Entre las diversas invitaciones hechas, llaman particularmente la atencion la del municipio, que fué una gira al Lago de Como, donde se sirvió un espléndido almuerzo á trescientas personas, y la gran soirée musical del prefecto, gobernador civil, á donde fueron invitadas las señoras de todos los individuos que han asistido á los congresos. Además las sociedades de recreo han tenido abiertas sus puertas, dando así prueba de excelente hospitalidad.

Deseculo extraño.—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo) que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cútis, de las fibras de la carne y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las conjunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos en esta naturaleza. Pero el remedio de todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 386

Creemos prestar un verdadero servicio á los vini cultores españoles recomendándoles la tercera edicion del «Tratado de la fabricacion de vinos españoles y extranjeros» por don José Hidalgo Tablada.

La justa reputacion de que goza el Sr. Tablada en esta materia, y el éxito obtenido por su autor en esta obra,

lo prueban el haberse vendido en pocos años dos numerosas ediciones.

Esta tercera, que consta de 504 páginas, está muy aumentada é ilustrada con 43 grabados y una lámina. Su precio 24 reales en Madrid.

Enviando 26 rs. á la librería de la viuda é hijos de Cues'a, Carretas 9, Madrid, se mandará á provincias franco de porte.

RELACION nominal de los empleados de esta Administracion económica que se suscriben para atender al socorro de las desgracias ocurridas en Logroño.

Conclusion.

D. Antonio Sempere. 4

Juan Bautista Verdejo. 4

Antonio Montero. 8

Mariano Garcia. 4

Francisco Escudero. 6

Santos Valseca y Conde. 6

Manuel Carmona. 6

Francisco Fernandez Weber. 6

Vicente Buitrago. 4

Vicente Bregante. 6

Manuel Diaz Leante. 6

Manuel Gutierrez de la Concha. 6

Manuel Asian. 6

Eduardo Muñoz. 4

Gustavo Fernandez. 4

Antonio Ontiveros. 6

Manuel Ortiz. 4

José María Garcia. 4

Nicolás. 4

José Roman. 4

Mariano. 4

SECCION DE AVISOS.

SAL

La renombrada de las Duernas se vende únicamente en las salinas de este nombre, que se hallan situadas en el camino de Córdoba á Espejo y distantes cinco leguas de dicha capital y una de la estación de Fernan-Nuñez. Su precio 8 rs. quintal castellano (46 kilogramos.)

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

PARIS Rue Richer, Nº 42.

Cada botella ha de ser APROBADO POR LA ACADEMIA. Garantido legítimo por la firma del doctor. Este jarabe depurativo, de una composición universal data ya de más de sesenta años, y es el más eficaz de todos los países del mundo: civiles y militares. — De una eficacia muy superior a los demás depurativos, cura radicalmente las símpomas, escrófulas, úlceras, tumores, tina, escorbuto, flores blancas, y las afecciones. El ROB es recomendado contra las enfermedades crónicas o rebeldes al mercurio y al yoduro. Depósitos del ROB: En todas las farmacias. Depósito General en la casa del Dr. GIRAUD, 42, CALLE RICHIER, EN PARÍS.

IMPORTANTE PARA T
SAL DE FRUTA D
Este producto, obtenido de las frutas en su estado de madurez, constituye el remedio más seguro que se conoce para combatir todos los males del HIGADO por inveterados que sean, ya sea de origen. Egerce una natural acción sobre la digestión, absorción, y excreción.
Cura las dispepsias, acideces del estómago, dolores de cabeza, vértigos, opresión, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado ácido de la sangre.
Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados.
Único depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER FRACCIONADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maquetado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho real y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPANIA FABRIL SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

CORDOBA, 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.



RABIDA 12.—SEVILLA.
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
PARA ACEITUNAS Y UVAS
REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser más baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta región visitar los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes:

1879: D. Manuel Riena Zaya, Arahal; simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple. 1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple.—D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio simple.—D. José Estrada, Osuna; simple.—D. Antonio Lopez Arjona, Osuna simple.—D. Claudio Unamuno, Osuna, simple.—D. Laureano Mantara, Luisiana; doble alternativa.—D. Leopoldo Lemonier, Puente Genil; doble alternativa. Hay siempre prensas expuestas al examen público.

SOLUCION COIRRE
CON CLOPHIDROFOSFATO DE CAL

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anémia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. Coirre, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

ZARZAPARRILLA
Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio más pronto y seguro para la curación de:
Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito principal en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente y Ferrer compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DE J. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SUSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL D^o CHURCHILL

Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 42, rue Castiglione, PARIS. — Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 3 francos.

Depósito general en España, Compañía Iber-Universal, Madrid, Preciados 74, duplicado.

Colocacion. En la librería de este periódico, calle de San Fernando núm. 34, puede tener colocación un joven que sepa leer y escribir.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de Carniceros núm. 7, frente á la Catedral. Informarán en la librería de este periódico.

A los dueños de molinos de aceite.

Los que necesiten rulos y soleros conocidos por empiedro, en dos piezas, de piedra de granito nombrada salipé, procedente de la cantera de Gerena, la mejor que se conoce para la molienda de aceituna, pueden dirigirse á D. Rafael de Burgos, calle de las Palmas 79, en Sevilla. Dicho señor Burgos tiene un depósito de rulos y soleros, en el Prado de San Sebastian, junto á la estación de Cádiz. En los años anteriores no se han satisfecho á los compradores que han hecho pedidos por hacerlos á última hora; sirvalos de aviso á los que necesitan de rulos y soleros de medida diferente á los que tengo contruidos.

PESAS Y MEDIDAS

del nuevo sistema, contrastada y arreglada á los tipos del gobierno: gran surtido, Lampistería de C. Fernandez, Estrados núm. 11.

Medidas de estaño para vino, id. de lata para aceite y otros líquidos, id. de madera y de hierro para granos, colecciones de pesas de hierro hasta 50 kilos, id. de metal dorado con zócalo de madera, metros de nogal barnizado.
Precios ventajosos.

ROMANAS.

Se construyen del nuevo sistema y se reforman las antiguas, como igualmente toda clase de instrumentos de pesar. Taller de herrería y cerrajería de Domingo Leon y Ayllon, Lineros número 43. s8-8

TOCINO Y JAMON.

En el acreditado depósito calle Arco Real núm. 13, de José Barea, se acaban de recibir excelentes tocinos, magros, jamones y paletillas, á precios sumamente económicos. Para tratar los pedidos, calle del Toril núm. 14. 30-29

Academia de enseñanza.

Establecida en la calle del Cister número 6, bajo la dirección de D. Luis Mendez Soret, Lcdo. en Ciencias Fisicas y Naturales, Derecho y Filosofía y Letras, y D. José Sanchez Doblas, Lcdo. en Filosofía y Letras.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la planta baja de la casa calle de Osio, entre los números 6 y 8; en la misma informarán á todas horas del día.

La Universal única europea.
GRAN FABRICA DE BETUN GRAU, GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1854, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1874.

José Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.

Único depósito en Córdoba, droguería de los Sres. Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, á los precios siguientes:

Pastillas. Gruesa 14 rs, docena 1'50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 reales, docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 reales, docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 reales, docena 14, caja 150 céntimos.

ARSENATO DE ORO
Dinamizado del Doctor ADDISON
Y LAS **GOTAS REGENERATRICES**
del Doctor SAMUEL THOMPSON

Este tratamiento es soberano contra todas las afecciones procedentes de la extenuación de los órganos y del sistema nervioso, ó de las alteraciones de la sangre.

Su poder reconstitutivo y la rapidez de su acción lo recomiendan en todas las enfermedades procedentes de desfalcoamiento, de fatigas ó de exceso de juventud. Por su acción inmediata sobre el apetito, aumenta las fuerzas y la energía vital, indispensables al restablecimiento de la salud.

Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pídale el folleto *Cura facti y radical de la Anemia*, etc., que se entregará gratuitamente.

El **ARSENATO DE ORO** dinamizado y las **GOTAS REGENERATRICES** se hallan en Madrid, en la Droguería del referido Dr. Chavarrri, Atocha, 87, y en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.

Envíase sobre todos los frascos la firma de *Chavarrri*.

Depositarlo general para España, R. J. CHAVARRRI, Atocha 87, Madrid. Córdoba, farmacia de D. F. Avilés, Lujan 2.

ACADEMIA PREPARATORIA
para todas las carreras civiles y militares del Estado
DIRIGIDA por Don Manuel Molina, Ingeniero y Doctor en Ciencias.
CALLE TRAJANO NÚM. 8, SEVILLA.

En esta Academia se prepara á los jóvenes para el ingreso en los cuerpos de Telégrafos, Topógrafos, Ayudantes de obras públicas, Aduanas, Ingenieros de Caminos, Montes, Minas, Industriales, Agrónomos y Arquitectos; y para el ingreso en las Academias de Infantería, Administración Militar, Caballería, Estado Mayor, Ingenieros del Ejército, Artillería y todas las de Marina.

La enseñanza se dá con arreglo á los textos y programas vigentes.

Los alumnos pueden ser internos ó externos.

Para mas detalles dirigirse al Director á cualquier hora del día. Se envían prospectos gratis á las personas que lo solicitan.

Nota. Los alumnos que se dediquen á ingenieros agrónomos harán las prácticas de campo y laboratorio con el director de la Academia.

EL PROGRESO.

Fabricacion de calzados de todas clases, tanto de caballeros como de señoras, sujetos á la última moda y con materiales superiores, de Antonio Aroca, Cuesta de Lujan, casa sin número. 8-6

A los labradores.
Abono animal del Perú.
Graduado este abono para que pueda emplearse en los climas más cálidos y aplicarse á toda clase de terrenos y cultivos, es conveniente tanto por los beneficios que reporta á las tierras, como por la economía que representa por su poco volumen, que hace fáciles y económicos los trasportes, reunidos por lo tanto grandes ventajas sobre los estiércoles empleados hasta el día.

Los experimentos hechos en este abono han producido una importación de más de 1.380.000 kilogramos solo por el puerto de Málaga en el año anterior, y seguros de que todo el que lo experimente lo ha de adoptar con notables ventajas, no tenemos inconveniente en ofrecer folletos sobre su aplicación y muestras que podrán recogerse en el almacén de Hierros calle de Gondomar núm. 4, donde se recibirán las notas de pedidos que estamos seguros de recibir una vez analizada, la bondad de los abonos que podemos ofrecer. 30-25

Arrendamiento. Se ha de una casa recientemente construida, con gran número de habitaciones altas y bajas en la plazuela de Aladreros núm. 8; en el del Olmillo núm. 3, darán razón del precio y condiciones. 15-12

Casas. Se venden dos una en la calle Sotillon número 6 y otra en la de San José número 7, de la ciudad de Montilla. D. Francisco Vargas Muchuca, procurador de esta capital, está apoderado para tratar del precio de dichas fincas. 12-12

Arrendamiento. Se ha de un apartado con siete comedores, habitaciones, pozo, piletas, cocina, en la calle del Baño de San Pedro núm. 8; para tratar con su dueño, Angel de Saavedra 7. 64-7

Pérdida. Desde la casa núm. 6 plazuela de San Miguel hasta el real de la feria, se perdió el domingo 12 un alfiler de oro con piedras de colores. La persona que lo haya encontrado servirá entregarlo á su dueño en dicha casa y recibirá una gratificación. 64-7

Yerba, bellota y pastos.
A voluntad de su dueño, desde el día se arrienda la yerba, bellota y pastos de las dehesas de Gamonosas, Ronquillo y Caceres. La persona á quien se le entreguen estos aprovechamientos en todo ó en parte, pueden enagenar al propietario de dichas dehesas D. Joaquín Gallardo y Miguez, en esta provincia, de Pedroche. 64-7

De la...
rídicos...
cias...
—Lo...
S. M. la...
dicen q...
la infan...
do bien...
noveda...
—Est...
jebrado...
lido u...
sa, cost...
Madrid...
dopeder...
to de S...
tina.
El sei...
ledo ha...
concedi...
á todos...
acto.
La ce...
el gobie...
presenta...
sejo de...
de la G...
En el...
señores...
bispo de...
Avila y...
Entre...
á los pr...
glador...
dante g...
ral Ceva...
S. M., l...
cito mar...
Campos...
señor O...
cuerpo d...
ques de...
nal supr...
quena, c...
señores...
de la Ro...
tamiento...
pectivam...
cejales y...
comision...
guarnici...
La orq...
do bajo...
música d...
Arche, p...
á la rea...
Concierto...
precisión...
gusto, c...
capilla e...
de Benit...
El acto...
media, s...
ñor card...
y acomp...
po para...
vuestras...
inteligent...
vos. ¿Hay...
combate?...
—Si...
arreglar...
un medio...
seguridad...
—Yo...
terrupció...
quiero apr...
como vos...
tomia, á...
como un...
master con...
—Um...
ledo apr...
no pued...
cio de...
terreia ha...
—¿Pue...
to de heri...
neis con...
—Yo...
rio; el m...